



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2026**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **diez horas, y cuarenta y tres minutos** del día **veinte de abril de dos mil veintiséis, en sesión extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mí, la Vicesecretaria, que doy fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES

Alcalde-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz PP

CONCEJALES:

Don Miguel Ruiz Fernández PP

Don Agustín Cantero de la Cruz PP

Doña María Dolores García Tamaral PP

Doña María Fernández Nevado PP

Don Rafael Villarreal García PSOE

Doña Isabel M.^a Fernández Fernández PSOE

Doña Natalia León García IU

VICESECRETARIA: Doña Laura M.^a Sánchez Fernández

TÉCNICO DEL DPTO. INFORMÁTICA: Francisco Javier Dueñas Díaz

INTERVENTOR: Don Álvaro Martínez Olid

No asisten a la sesión D^a. Anastasia M.^a Calero Bravo, Doña María Isabel Sánchez Alba, Doña María Luisa Sánchez Cámara, Don Manuel Jesús Fernández Sánchez, Doña Cristina Tavera Alba, Don Pedro Luis Ballesteros Redondo, Doña Laura Agudo Palomo, Don Emmanuel Vioque Gómez y Don Gerardo Arévalo Galán, tomando la palabra el Sr. Alcalde-Presidente excusando a los corporativos que no han podido asistir por diversos motivos.

El Alcalde, da la bienvenida a los asistentes y agradece al Técnico del Departamento de Informática su trabajo.

Toma la palabra Francisco Javier Dueñas Díaz, técnico del Departamento de Informática, para explicar el procedimiento, generándose las mesas todas al mismo tiempo.





Declarada abierta la sesión, se pasó, acto seguido, al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES PARA LAS MESAS ELECTORALES DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ A CELEBRAR EL 17 DE MAYO DE 2026 Gex (2026/1161)
-----------------------	--

Dada cuenta del Decreto del Presidente 2/2026, de 23 de marzo, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones.

Considerando lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que establece la formación de las Mesas Electorales, la competencia de los Ayuntamientos en esta materia, y el procedimiento para designación de los Presidentes, Vocales, y sus respectivos suplentes.

En cumplimiento de las disposiciones antes citadas, se procedió al correspondiente sorteo público, quedando designadas las personas que formarán las Mesas Electorales y que se relacionan en el listado adjunto incorporado como Anexo al Acta de la sesión.

Y sin más intervenciones y asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las **diez horas y cuarenta y ocho minutos** del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Vicesecretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO – Fecha 20-04-2026

